

censos, ò catastros de todo el Orbe. Con esto se movieron las Provincias, y particularmente las familias de los Judios iban à contarse, donde tienian sus origenes, ò sus posesiones. Esto era muy conforme à el orden que observaban los Judios, y nada disforme à la politica de los Romanos (1). Por lo mismo debió venir Joseph con Maria à contarse en Belén (2). Ved de este modo cumplido el vaticinio de Agéo (3): Esto es, conmovida la tierra y el mar, no para combatir entre sí, sino para contribuir à un solo Señor; ò por mejor decir, para reconocer al deseado de todas las naciones, que venía à salvarlas.

XXXVII.
La conmovi-
on de las gentes,
segun el vaticinio
de Agéo.

Los Reyes Arabes y Sábios ò Sabéos, los de Tharsis y las Islas, siguiendo por caminos desconocidos la direccion de un astro, declararon mejor, que no venian à contarse en el Catastro de Augusto, sino à rendir sus tributos y dones al Mesías ò Rey, que habia nacido.

Tenemos, despues de todo lo dicho, verificado en el nacimiento de Christo quanto se deseaba para la venida del Mesías. Sus padres los mismos Patriarcas del pueblo Hebréo; su madre una Virgen; su cuna Belén; el tiempo, el determinado por Daniél; su nombre, el de Manuel ò Jesus. Los Reyes de las naciones le reconocen; las guerras de toda la tierra se calman; y todo el Universo puesto en silencio, vuelve hacia él los ojos y le espera. Si Jesu-Christo nace con todas estas señales, yo pregunto à los Filó-

(1) Livius lib. 42. cap. 9. Posthumius Cons. pro contione dixerat, qui socium latini nominis, ex edicto C. Claudii Cons. redire in Civitates suas debuis-
sent, ne quis eorum Romæ, sed omnes in suis Civitatibus censerentur. Et Ulpian.
de censib. lib. 3. Is vero qui agrum in alia Civitate habet, in ea Civitate profi-
teri debet, in qua ager est.

(2) Luc. 2. Ascendit Joseph in Civitatem... Bethlehen; eo quod esset de
domo & familia David, ut profiteretur cum Maria desponsata sibi, &c.

(3) Agc. cap. 2.

sofoaquello que el Salvador preguntaba de sí mismo à los Fariséos: ¿Qué (1) os parece, Filósofos, de Christo? ¿De quién es hijo? Mientras que ellos piensan este articulo, es bueno llegarnos à considerar otro, que es la muerte del mismo Jesus: Este mysterio y termino de la vida de Christo con todas las profecias que lo anunciaron, no es menos eficaz que su nacimiento para probar, ser el hijo de Dios enviado al mundo.

ARTICULO II.

PROFECIAS CUMPLIDAS EN LA
Cruz y Muerte de Christo.

SAN Pablo confiaba tanto en este argumento (el mas obscuro y humilde de la historia del Salvador) que poniendo à un lado el documento que se saca de los milagros, y de toda la sabiduria, se atiene à él solo, para combatir la dureza de los Judios y la vana curiosidad de los Filósofos. „ Los Judios, „ decia este Apóstol (2) à los de Corinthe, me pi- „ den señales, y los Griegos buscan en mí demost- „ raciones y ciencia: pero yo no les quiero dar otro con- „ vencimiento que el de Christo, y este crucificado;

Tom. III.

Ffobien... es-

(1) Matth. 22. v. 42. Quid vobis videtur de Christo? Cujus filius est?

(2) Judæi signa petunt & Græci sapientiam quærunt: nos autem prædicamus Christum crucifixum, Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam; ipsis autem vocatis, Judæis, atque Græcis, Christum Dei virtutem, & Dei sapientiam.

„escandalo para los primeros, è ignorancia para los
„segundos; mas para los llamados y escogidos, es
„Christo todos los milagros ò la virtud de Dios,
„y toda la Filosofía y sabiduria de Dios.“

XXXVIII.
Las profecias re-
ducidas à tres
clases. Primera,
Causas. Segunda
Incidencias. Ter-
cera, Consequen-
cias.

Para que admiremos, como podamos, este mys-
terio, reduciremos algunas de las mas claras profecias,
relativas à la muerte de Christo à tres clases. Primera,
à las que anunciaron y declararon las causas de esta
muerte. Segunda, à las que pintaron acabadísima-
mente todas sus circunstancias. Tercera, à las que
anunciaron sus conseqüencias.

§. II.

Las Causas.

YO distingo desde luego dos ordenes de causas
que antecedieron à la muerte de Christo: una
causa soberana y del todo divina, otra baja y hu-
mana. La primera, el consejo de Dios y su decreto
eterno; la segunda, el consejo de los iniquos con
sus motivos y designios.

Los Profetas para dar la idéa de una muerte
digna del Mesías, esto es, de un hombre Dios,
nos la habian pintado como una accion absoluta-
mente voluntaria, sin alguna fuerza, sin necesidad;
y mucho menos sin culpa de parte del que mu-
riese. „Se ha ofrecido (dijo Isaías) porque él mis-
„mo quiso, y no ha abierto su boca. A modo de
„una oveja ha sido llevado (1) al cuchillo, y como

„un

(1) Isai. 53. v. 7.

„un cordero, quando le quitan el vellon, ha enmu-
„decido.“

Si algunas otras causas lo obligaron, no hacen su
muerte menos gloriosa; porque estas fueron su obe-
diencia al Padre, su caridad para con los hombres,
y la necesidad que éstos tenian. Una muerte tan
libre, determinada por unos motivos tan utiles y
tan ilustres, era accion digna solamente del Mesías;
y es cierto que los Profetas no pudieron formar una
idéa tan alta, si Dios no se la hubiera inspirado
conforme al consejo eterno de entregar à su hijo.
Los que alaban tanto la muerte de Sócrates, solo
pueden decir que fue en alguna manera voluntaria,
porque no quiso aceptar la ocasion de huir y subs-
traerse à la sentencia. Pero esta sombra de constan-
cia no era inspirada por alguna caridad para con
el mundo, ni aun para con la Grecia, ni aun para
con su familia. Poco ò ningun bien debia cogerse de
su trabajo, y asi puede juzgarse sin temeridad que
fue un esfuerzo de la vanidad filosófica; (menos ar-
rojado que el que hace matarse à otros) mas no el
amor à la humanidad.

Christo se ofreció no solo porque quiso, sino
quando quiso. Varias veces quisieron sus enemigos
prenderle, y no sabian qué causa secreta ligaba sus
manos: ni habia otra sino el que no era venida su
hora (1). Los reprehendia, los estimulaba con los
cargos que les hacia, y ellos conjurados para per-
derle, y teniendole cercado, no osaban tocarle (2);
porque no era tiempo, porque él todavia no queria.

Fff 2

Quan-

(1) Joan. cap. 7. v. 30. Et nemo misit in illum manus, quia nondum vene-
rat hora ejus.

(2) Id. cap. 8. v. 20. Hæc verba locutus est Jesus in gazophylacio, docens
in Templo, & nemo apprehendit eum, quia necdum venerat hora ejus.

XXXIX.
La causa de la
muerte de Chris-
to fue su volun-
tad y caridad.

Quando llegó este tiempo, dijo à sus discipulos: subamos ahora à Jerusalén, para que se cumplan todas las cosas que están escritas (1) por los Profetas del hijo del hombre. Siguiendole mucho pueblo, iba tranquilamente à poner su alma, como quien la tenia en su mano para darla, y volverla à tomar. Quien viera ir à esta persona, para entrarse en las manos de sus enemigos, quando no habia querido antes dejarse tocar de ellos, ¿qué podia imaginar de tal entrega y de el que asi la hacia? Diria alguno de nuestros Filósofos que ésto lo podia tambien causar un cierto fanatismo. ¿Pero si un tal fanatismo era capáz de echarlo en las manos de sus enemigos, quando no lo buscaban; podia librarlo de ellos quantas veces le buscaban, y le tenian en medio?

§. III.

XI.
La envidia, otra
causa prevista
de la muerte de
Christo.

Eran del todo contrarias las causas que determinaban à la voluntad de sus enemigos. Si Christo moria por amor de los hombres, y aun de sus enemigos, éstos le mataban por odio y por envidia. Pero ésto se hallaba tambien profetizado en el libro de la Sabiduria. Por la envidia del diablo (dice (2)) entró la muerte en el Orbe de la tierra, y lo imitan los que son de su partido... El mismo Pilatos conoció claramente que ésta era la causa por que los Fariseos

(1) Luc. cap. 18. v. 31. Assumpsit Jesus duodecim, & ait illis: Ecce ascendumus Jerosolymam, & consumabuntur omnia, quæ scripta sunt per Prophetas de filio hominis. Et Matth. 20. v. 17. Marc. 10. 32.

(2) Sap. cap. 2. v. 24. 25. Invidia autem diaboli mors introivit in Orbem terrarum. Imitantur autem illum qui sunt ex parte illius, &c.

DE LA EXIST. DE LA RELIG. CHRIST. 413
seos y Sacerdotes (1) le habian entregado à Jesu-Christo.

Esta envidia producía otras dos causas mas singulares. Una, porque les parecia que era hijo de Dios, y asi lo aclamaban muchos. La otra, porque le tenian por el Rey ò Christo de los Judios. En ambas contribuían à la egecucion de los antiguos y divinos Oráculos. Vease en el lugar citado de la Sabiduria, en (2) Jeremías, y en los Psalmos (3) la causa porque rodeaban al justo los impíos y envidiosos, à quienes allí se hace hablar. „ Rodeemos al „ justo (dice en boca de ellos el Sábio (4)) porque „ nos es inutil y contrario à nuestros designios: nos „ reprehende los pecados que cometemos contra la „ Ley, y difama los delitos en que incurrimos „ contra nuestra disciplina. Prometese tener ciencia „ divina, y se nombra hijo de Dios. Nos es molesta „ è insufrible su presencia; porque su vida es dese- „ mejante à la que hacen los otros, y se ha trazado „ unos caminos particulares. Somos tenidos por él „ como unos hombres livianos, y se abstiene de se- „ guir nuestros pasos, como de otras tantas inun- „ dicias: prefiere las novedades de algunos justos, „ y se gloria de tener à Dios por Padre. Veamos „ pues, si estas palabras son verdaderas, y experi- „ mentemos qual será su fin. Porque si es verdadero „ hijo de Dios lo tomará, y librá de sus contra- „ rios.

(1) Math. cap. 27. v. 18. Sciebat enim Pilatus, quod per invidiam tradissent eum. (2) Jerem. cap. 11. (3) Psalm. 21. v. 9.

(4) Sap. cap. 2. Promittit se (justus) scientiam Dei habere, & filium Dei se nominat... Praefert novissima justorum, & gloriatur Patrem se habere Deum. Videamus ergo si sermones illius veri sint, & tentemus quæ ventura sunt illi, & sciamus quæ erunt novissima illius. Si enim est verus filius Dei, suscipiet illum; & liberabit eum de manibus contrariorum. Contumelia & tormento interrogetur eum ut sciamus reverentiam ejus, & probemus patientiam illius. Morte turpissima condemnemus eum.

„ rios. Finalmente condenemoslo à una muerte tor-
„ pisima. “

Grocio adelanta poco con negar la legitimidad de este testimonio , mientras que no puede negar que antes en el Psalmo 21. habia dado David un documento semejante. „ Mas bien se convence , segun „ Bossuet (1), que Grocio ha falsificado las profecias , „ diciendo que lo escrito claramente en el libro de la „ Sabiduría sobre la Pasion del Salvador, esañado „ por los Christianos; aunque sin apoyar estas pre- „ tendidas suposiciones con la menor congetura. Lo „ que muestra mas claro que el dia un espíritu ene- „ migo de las profecias , y que solo tira à sacudir el „ yugo de la verdad. “ Nosotros admiramos los juicios de Dios quando vemos cumplidos todos estos vaticinios literalmente. Al pie de la Cruz se apostaron los Príncipes de los Sacerdotes con los Escribas y señores del pueblo, y cantaban de memoria aquellos mismos versos que se pronunciaron en profecia mil años antes. *Si eres hijo de Dios , salvate , y baja de la Cruz. Confió en Dios , pues que lo libre ahora de nosotros , si lo quiere : porque decia , yo soy hijo de Dios* (2).

§. IV.

(1) Bossuet. Explicat. de la Prophet. de Isai. Letr. 1.
(2) Matth. 27. à v. 39. Prætereuntes autem blasphemabant eum , moventes capita sua & dicentes: Vah qui destruis Templum Dei... salva temetipsum: Si filius Dei es, descende de Cruce. Similiter & Príncipes Sacerdotum illudentes cum Scribis & Senioribus dicebant : alios salvos fecit, seipsum non potest salvum facere. Si Rex Israël est , descendat nunc de Cruce, & credimus ei. *Confidit in Deo, liberet nunc , si vult eum: dixit enim : quia filius Dei sum.*

§. IV.

Se vé claramente que la muerte de Christo era procurada por las mismas causas que estaban profetizadas para el Mesías. La otra acusacion particular se fundaba en que se hacía Rey ò Christo. Tambien se habia esto vaticinado en el Psalmo 88. (1). „ Tus enemigos, dice allí á Dios el Profeta, han des- „ echado y reprobado à tu Christo. “ Todo este lugar habla claramente del Mesías , y representa bien el desprecio que experimentó de su pueblo con el mismo titulo de Christo. Nadie duda que este fue el principal cargo que hicieron al Salvador delante de Pilatos. Bien sabía este todo lo contrario : Y asi no tubo algun rezelo de Jesus contra la Magestad del Emperador, y declaró *que no hallaba causa alguna* (2) para condenarle : y le dió el nombre de *justo*, aun quando firmó el decreto de su muerte (3). Pero donde mostró mejor lo que conocia de Christo y de sus acusadores , fue al escribir el titulo que se habia de poner sobre la Cruz. Era costumbre dar una idéa del delito del reo. Y la causa que Pilatos escribió, fue asi: *Este es Jesus, Rey de los Judios* (4). Despues , quando le pedian que enmendase el titulo (5), declaró que no era la causa de Christo el haberse arrogado el nombre de Rey, sino el que lo era verdaderamente de los Judios , y que ellos por envidia le habian condenado. En este dictamen per-

XLI.
Porque era Christo ó Rey, otra causa prevista de su muerte.

(1) Psalm. 88. v. 52. Quod exprobraverunt inimici tui Domine, quod exprobraverunt commutationem Christi tui. Et v. 39.

(2) Luc. cap. 23. v. 4. & v. 14. 15.

(3) Matth. 27. v. 24. (4) Id. ibid. v. 37. (5) Joan. 19. v. 21.

416 LIBRO I. PARTE II. DISERT. V.
sistió, y por él formó las Actas que remitió à Tyberio. De suerte que Pilatos vino à ser un juez iniquo, y un fiel testigo en la causa del Salvador. Veamos ahor a las principales circunstancias que concurrieron en su muerte.

§. V.

Las Incidencias.

Pareceme que veo à todos los Profetas antiguos sentados al rededor del Crucificado; y encargados de apuntar ò pintar, como unos autorizados notarios, todas las circunstancias que ocurren en contorno de su persona paciente. Unos bosquejan, otros dibujan, otros dan el colorido, otros acaban: de suerte, que si antes de nacer y padecer el hombre Dios, se hubieran unido todas sus pinceladas en un lienzo, tendríamos un quadro de Christo Crucificado, antes que hubiera venido al mundo. Comencemos à indicar algunas de estas circunstancias.

XLII.
I. circunstancia
su venta por un
discipulo.

I. Su venta tratada por un discipulo y amigo, que comia con él à la mesa, la estoy viendo representada en el Psalmo 40. (1): y en el 54. se oye à Christo diciendo à Judas: „ Si mi enemigo me ca-
„ lumniára, me sería llevadero: ¿pero tú, que eres
„ de mis intimos, y à quienes he comunicado mi
„ ánimo; uno de mis Apostoles, y mi conocido;
„ que metes conmigo la mano en el plato, y parti-
„ mos dulcemente un mismo bocado? Mas ay! que
„ mi hombre de paz, en quien yo confiaba, el
„ que comía mi pan vivo, me hizo una magnifica
„ tray-

(1) Psalm. 54. à v. 13. & Psalm. 40.

„ traycion. El no duerme, sino entra y buelve à sa-
„ lir fuera, y trata otra vez el mismo negocio con
„ mis enemigos, que siempre susurran y confieren
„ el modo de hacerme mal, diciendo: ¿Quándo mo-
„ rirá, y perecerá su nombre?“

II. Ah infeliz! oyo decir entre sí à Zacharías y Amós (1) en la persona de Christo, y expresando otra singular circunstancia. „ Sobre este colmo de
„ sus delitos no lo convertiré: porque ha vendido
„ en ciertos dineros al Justo; y lo ha entregado à
„ trueque de zapatos viejos (*). Y le dijo el Señor:
„ lo que has de hacer, hazlo presto (2): Si os agrada,
„ tomad mi precio; y si no, sosegaos. Pero en efecto
„ ellos concertaron mi ajuste en treinta dineros de
„ plata. Precio, por cierto, decoroso! Arrojadlo à
„ un Alfarero, eso en que he sido apreciado, dice
„ el Señor: Y tomé los treinta dineros, (añade Za-
„ charías) y los tiré en la Synagoga para darlos à un
„ estatuario en precio de un campo. Y con esto cor-
„ té el vinculo, y disolví el contrato entre Judas è
„ Israel.“

XLIII.
II. circunstancia,
el precio
de la venta.

III. Vuelvome un tanto, y veo yá à Jeremías y à David pintando su agonía y desamparo en el huerto, con lo profundo de su oracion. „ Mi alma, di-
„ ce (3), se ha turbado sobre manera dentro de sí,
„ y cayó sobre mí el terror de la muerte. El temblor
„ y el temor me ocuparon, y las sombras de la tris-

XLIV.
III. circunstancia,
su desamparo y oracion
en el huerto;
tambien anunciado.

Tom. III.

Ggg

„ te-

(1) Amos, cap. 2. v. 6. Zachar. 11.

(*) Este es un estilo proverbial. El Profeta Joel (cap. 3. v. 3.) usa de la misma frase. Y Ezequiel (cap. 13. v. 19.) se sirve de otra semejante diciendo: *me han sido infieles por un pedazo de pan, por un puñado de cebada. Propter pugillum hordei, & fragmen panis.* De estas frases tomadas de tan altos orígenes, está enriquecido nuestro idioma, y las conserva sin alteracion.

(2) Las palabras que van de letra cursiva, las añadió de los Evangelistas, por lo concordantes que son à dichas profecías, y dan claridad para ver hasta sus ápices y atomos.

(3) Psalm. 54.

„ teza me cercaron como una nube. Dios mio , li-
 „ bradme de mis enemigos , y de los que ahora se
 „ levantan contra mí. Apartad de mí à estos hom-
 „ bres sangrientos : porque yá se acercan à tomar
 „ mi alma ; y saltan hácia mí como unos Gigantes.
 „ Ellos hicieron concilio , y han convenido dicién-
 „ do : Dios lo ha desamparado ; perseguidlo y pren-
 „ dedlo ; porque no habrá quien le libre de nues-
 „ tras manos. No os apartéis de mí , ahora que no
 „ hay en mi carne fortaleza ; porque la tribulacion
 „ está proxíma , porque no hay quien sostenga y
 „ ayude.“

XLV.
 IV. y V. circuns-
 tancia , su pri-
 sion y acusacion,
 vaticinadas.

IV. En un momento despues nos lo dá à vér
 Jeremías „ cogido sin trabajo y en manos de sus
 „ enemigos , à la manera de un ave tomada (1) en
 „ el lazo por los cazadores. Mas veloces se arroja-
 „ ron à él que las aguilas del cielo : y al fin , Christo
 „ Señor nuestro , y el espíritu de nuestra boca , vá
 „ preso por nuestros delitos.“

V. Consiguiente à ésto , me lo representan ne-
 gado y abandonado por sus discipulos , y acusado
 por sus calumniadores. „ Porque se multiplicaron
 „ (dice) los que me aborrecian sin causa , y se con-
 „ fortaron los (2) que me perseguian injustamente.
 „ Exígen de mí lo que no hurté. Levantandose unos
 „ testigos (3) iniquos contra mí , me preguntaban
 „ lo que ignoraba. La iniquidad se desmentia alli
 „ à sí misma : me hablaban como de paz , aunque
 „ con pensamientos de ira y de dolo : y dilataron
 „ contra mí su boca , clamando : Ea , ea , yá lo vi-
 „ mos

(1) Jerem. 3. v. 52. & cap. 4.

(2) Psalm. 68. v. 5.

(3) Psalm. 26. v. 12. & Psalm. 34. v. 11.

„ mos con nuestros ojos : ¿Qué necesitamos de mas
 „ testigos? *Habeis* (1) *oido la blasfemia?*“

Al paso que crecian los testigos falsos , le negaban los verdaderos el testimonio que le debian: por ésto dice : „ Estraño y desconocido me ví entre mis
 „ hermanos , y era peregrino para los hijos de mi
 „ madre (2) . Aguardaba que alguno se contristára
 „ conmigo , y no lo hubo ; ò que me consolára , y
 „ no lo hallé : alejástes de mí à mis conocidos (3) ; y
 „ me abominaron , teniendo vergüenza de serlo.“

VI. Isaias y David observaban y notaban en el Mesías este silencio que el Presidente Pilatos *admi-
 „ ró vehementemente* en Christo (4) . „ Se ofreció (di-
 „ ce el primero) porque quiso , y no abrió su boca:
 „ como una oveja (5) era llevado à la muerte , y al
 „ modo que un cordero à los pies del que le tras-
 „ quila , no abrió su boca. Puse guarda à mis labios
 „ (le hace decir el segundo) mientras estaba el pe-
 „ cador en frente de mí (6) . Enmudecí , me humi-
 „ llé y callé las buenas respuestas , y mi dolor se
 „ recrudecía.“

VII. No podian dejar de notar los Profetas que veian esta scena los oprobrios que le dijeron , las contumelias que le hicieron , las bofetadas que le dieron , las salivas y demás ajamientos que sufrió. Har- to es citar aquella expresion de Jeremias : „ Dará
 „ sus megillas para que se las hieran (7) : se hartará
 „ de oprobrios. Y aquella de Isaias: dí mi cuerpo à los
 „ que me azotaban , y mi barba à los que la repe-
 „ laban : ni aparté mi rostro de los que me repro-
 „ Ggg 3 „ cha-

(1) Marc. cap. 14. v. 63. & 64. (2) Psalm. 68. v. 9. (3) Psalm. 87.
 (4) Marc. 15. 4. Matth. 27. (5) Isai. 53. 7. (6) Psalm. 38. v. 2.
 (7) Trenor. 3. v. 30.

XLVI.
 VI. El silencio
 de Christo , y
 otras circuns-
 tancias anun-
 ciadas.

„ chaban , y escupian en mí (1). Y el otro rasgo „ de David : se alegraron contra mí , y se convi- „ nieron ; congregaron sobre mí ramales y azotes , „ cuya causa ignoraba (2).

VIII. Veían tambien estos especuladores , y es- peraban atentos el fin de esta porfia entre los acu- sadores y el Presidente , y notaron la sentencia de muerte que obtuvieron contra Christo. Yá lo pre- venia David ; ellos (dice) tenderán asechanzas à „ la vida del justo , y al fin condenarán la san- „ gre inocente (3). En vez de pan demosle el leño „ en que muera (4) (les oía decir Jeremías) y borre- „ mosle de la tierra de los que viven. No se vuelva „ à oír jamás su nombre. *Crucificadlo, crucificadlo* (5). „ Probemosle (6) en el tormento , y con la afrenta „ para que sepamos quanta es su paciencia y su ver- „ güenza. Condenemosle à una muerte torpísima.

XLVII.
IX. circunstancia, el genero de muerte de Cruz prevista de muchas maneras.

IX. No dejaron de contraer esta expresion *torpísima*, à la clase de suplicio que le entregaron. La serpiente de metal que el Señor ordenó à Moyses levantáse en un palo, para que viendo la todos los mordidos de las serpientes venenosas, sanásen; no era mas que una figura ò un signo de otro mysterio que significaba. Asi se le advirtió à Moyses (7); y entendió que segun aquel signo sería el exemplar que en los tiempos venideros daria sobre el monte Gólgatha en su misma persona el hombre Dios, para salvar à todos los mordidos por la serpiente del Paraíso. Ni se habia de obrar esta curacion de otro modo,

(1) Isai. 50. §. 6. (2) Psalm. 34. v. 15. (3) Psalm. 93. v. 21.
(4) Jerem. cap. 11. v. 19. (5) Matth. 27. v. 23. & Luc. 93. v. 21.
(6) Sapient. 2. v. 19. & 20.
(7) Numer. 21. Fac serpentem æneum , & pone eum pro signo : qui per eius aspexerit eum , vivet.

do , sino , como dice el Apostol , mirando al Autor y Consumador de la fé Jesu-Christo , que proponiendose el gozo de nuestra salud , sufrió la Cruz (1), menospreciada la confusion.

Tampoco Isac , llevando sobre sus hombros los leños para el holocausto , sobre que fue atado y puesto por Abraham (2) , era sino una figura ò representacion del hijo de Dios , que en aquel monte habia de ser clavado sobre los leños que llevó en sus espaldas. Por esto vió el Patriarca detras de sí un cordero cercado de espinas , que no cumplió entonces por el holocausto de su hijo , sino en representacion del cordero sin mancha , que despues habia de cumplir alli con su sacrificio por todas las víctimas , y por todos nuestros pecados. Pero David no vió el suplicio de Cruz en estas figuras solamente ; sino en su propia idéa , segun se la reveló Dios.

Entre otras varias circunstancias que ocurrieron en el Calvario , y recopiló cosa de mil años antes en el Psalm. 21 , expresa claramente la crucifixion ò el horadamiento de los pies y manos (3), diciendo: *Clavaron ò perforaron mis manos y pies*. Pueden leerse en muchos , y especialmente en Bossuet (4) las dificultades que los enemigos del Christianismo han excitado sobre estas palabras , que à ellos mismos los crucifican. Mudan para eso la voz hebréa que significa *foderunt*, en otra algo semejante , que significa *sicut leo*. Y entonces leen en este sentido insensato : *como un leon , mis manos y pies*. A los Judíos no les disue-
na

XLVIII.
Maliciosa depravacion del Psalm. 21. Foderunt manus meas & pedes meos.

(1) Ad Hebr. cap. 12. §. 2. Aspicientes in Auctorem fidei , & Consummatorem Jesum , qui proposito sibi gaudio , substinuit Crucem , confusione contempta.
(2) Genes. 22.
(3) Psalm. 21. §. 17. Foderunt manus meas & pedes meos.
(4) Explicat. literal. du Psalm. 21. §. 2. & 3.